PREOCUPACIÓN POR LENTO FUNCIONAMIENTO DEL SENA

¿LAS PROBLEMÁTICAS DEL SENA CONTINÚAN IGUAL QUE ANTES?

Desde la Junta Nacional de SINDESENA evidenciamos con gran preocupación que muchos de los problemas heredados de la anterior administración Estrada, continúan sin solución de fondo y lamentablemente otros se han agravado. Algunos son adjudicables a razones externas, pero otros son propios de la dinámica de la actual dirección, veamos.

Damos fe que el Director General, la Directora de Planeación, el Consejo Directivo Nacional e incluso la propia Ministra del Trabajo, han alertado sobre el déficit presupuestal del SENA para la vigencia 2023 y han gestionado por diferentes vías la adición requerida, lamentablemente no se conoce solución de fondo, pero lo que sí es palpable son los inconvenientes que se derivan del bajo presupuesto asignado para financiar la ejecución de la formación profesional, los precarios recursos para bienestar al aprendiz, la nulas salidas de campo con los aprendices, las demoras en la entrega de materiales de formación, la falta de viáticos para atender los territorios, los graves inconvenientes de conectividad, junto con los problemas de infraestructura, son muchas de las dificultades que presentan los diferentes centros de formación a nivel nacional y que hacen parte de la herencia de varias administraciones, pero que la solución en mayor medida están en el ministerio de hacienda, aunque es claro que también es urgente revisar en detalle algunas ejecuciones que consideramos innecesarias y que ayudarían a financiar el déficit en otros rubros prioritarios.

En este sentido los trabajadores estamos esperando con actitud positiva y disposición la apuesta de la política del cambio pero en muchas ocurre la política del Gato Pardismo, es decir ***"que todo cambia para que todo siga igual".*** Recibimos la queja de varias subdirectivas por la continuidad en la Dirección de representantes del Centro Democrático en los centros de formación y en las direcciones, creemos que el más lamentable ejemplo se vive en la Regional Antioquia, en donde sin explicación alguna se mantienen personas como Nora Luz Salazar, ex directora de Formación de la época de Darío Montoya, expresión del uribismo en el SENA. Igualmente se denuncia que el acoso laboral, el maltrato y demás formas de afectación de los trabajadores continúan, quedando clara la imposición de sectores que reproducen las mismas prácticas que los gobiernos anteriores; entonces las bases no encuentran una salida y alternativa para resolver dichas dificultades, a lo que se suma la reducción de presupuesto en la mayoría de los centros de formación que oscila en casi un 10%.

En SINDESENA somos conscientes que los cambios en este proceso son lentos, pero también comprendemos y nos identificamos con las preocupaciones de nuestros compañeros, por tal motivo respaldamos las acciones de movilización y pronunciamientos de las subdirectivas donde las condiciones lo ameriten, y en este sentido le solicitamos al doctor Jorge Eduardo Londoño, revisar en detalle las razones del malestar de los trabajadores, identificar qué está pasando en algunas direcciones encargadas de orientar el cumplimiento de la misión en el SENA, que no

Por la defensa del SENA
Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!
Descargue el formato de afiliación

Carrera 7 No. 34-50 Oficina 2do piso, Oficinas de SINDESENA Bogotá D.C. – Colombia
Celulares: 322 220 5412 - 312 553 4995 - 320 297 1664 - 313 467 8325 - 313 634 2951 - 320 293 6319
e-mail: sindesenajnal@misena.edu.co web: www.sindesena.org

modifican decisiones y estrategias que nos diferencian de las administraciones anteriores; es urgente revisar asuntos neurálgicos que a traviesan a la Dirección de Formación Profesional y a la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el trabajo que se mantienen sin definición, temas tales como el sistema de cualificaciones y todo lo que se deriva de su implementación en el SENA, así como la ejecución de la formación profesional con Calidad, pues lamentablemente aunque nos dijeron que están en construcción, esto queda desvirtuado cuando lo incluyeron en el plan de acción de la entidad, lo que hace perder credibilidad a los directores de estas áreas y afecta la confianza en el relacionamiento de SINDESENA con la alta dirección, pues una cosa se dice en las reuniones y otra muy diferente se orienta en los documentos.

Le reiteramos al Director General que es urgente que el SENA habilite un centro de pensamiento, porque la dinámica del día a día deja sin posibilidades de estudiar, caracterizar, analizar y hacer una adecuada proyección de la entidad, a partir de esto cada día es más fuerte la sensación de que no hay línea institucional en temas estratégicos y a esto se suman los tumbos que se dan en temas operativos.

Estamos convencidos en la necesidad, urgencia y posibilidad real del cambio en el SENA, pero esto exige que se disponga la alta dirección para que todo no siga igual, para que se introduzcan verdaderas transformaciones que le apuesten al fortalecimiento de la entidad y a la dignificación de los trabajadores, SINDESENA mantiene incólume su disposición a apoyar para que esto se materialice, reclamamos real actuación de la alta dirección.

También hacemos un llamado importante a fin de que se comprenda que este es un semestre de las reformas sociales entre ellas la Reforma Laboral, la Reforma a la Salud, la Reforma Pensional y la aprobación del Plan Nacional de Desarrollo y por ello, esta administración le debe apostar al apoyo a estas iniciativas; los que hoy se muestran como aliados del gobierno no se pueden limitar a decirlo solamente para mantener su cargo en la entidad, exigimos acciones en procura de que se concrete el plan de gobierno que mejore las condiciones para todos los colombianos.

Atentamente,

Aleyda Murillo Granados
Presidente

Juan Pablo Montero
Secretario Asuntos Políticos

SINDESENA JUNTA NACIONAL
Bogotá, 6 de febrero de 2023

VIVA LA JUSTA LUCHA DE LOS TRABAJADORES DEL SENA
VIVA LA AUTONOMÍA SINDICAL
POR EL FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL.

Por la defensa del SENA
Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!
Descargue el formato de afiliación

SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

Carrera 7 No. 34-50 Oficina 2do piso, Oficinas de SINDESENA Bogotá D.C. – Colombia
Celulares: 322 220 5412 - 312 553 4995 - 320 297 1664 - 313 467 8325 - 313 634 2951 - 320 293 6319
e-mail: sindesenajnal@misena.edu.co web: www.sindesena.org